

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500765
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Sociales
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	27-01-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso es adecuado, aunque en el autoinforme se apunta como debilidad "la relación entre metodologías docentes y las competencias y el perfil de egreso y competencias, desde el punto de vista de las personas graduadas» y se proponen acciones de mejora al respecto, lo cual es un indicador del compromiso con la titulación. Al mismo tiempo, también es un aspecto a cuidar en colaboración con los empleadores.

Es de destacar la mejora en los procesos de coordinación docente y el alto compromiso con la titulación del profesorado y de sus responsables. Los criterios de acceso se ajustan a lo establecido en la memoria. Las normativas académicas se aplican correctamente.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los responsables de la titulación hacen pública, de manera adecuada y actualizada, la información en referencia al programa formativo y su desarrollo. Se ha constatado que tanto la memoria, como los informes internos y externos de seguimiento están publicados en la ficha del título y su consulta es de acceso abierto. De igual forma, la titulación está registrada en el RUCT.

Se ha encontrado con facilidad la información pertinente, en la ficha del título, respecto a la descripción del plan de estudios, las principales características del mismo y el apartado directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título,

La información publicada en la ficha del título en torno a los resultados principales de la titulación (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación/abandono/eficiencia/rendimiento y grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) es apropiada y de interés.

En línea con los indicadores, se han encontrado otros resultados, tales como: inserción laboral, calidad docente, tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso... En este sentido, se destaca que los resultados son expuestos de manera clara y gráfica.

En lo que respecta a la información, ofrecida por la Universidad, en relación a la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario, queda clarificada y correctamente organizada en la página web de la Universidad. A través de la misma se puede acceder a la ficha del título, donde encontrar la descripción de éste, información sobre las competencias, así como a la estructura del plan de estudios y toda la información pertinente en torno al mismo.

En relación a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje, a través de la reunión con estudiantes y egresados, se ha constatado que los mismos tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, guías docentes asignaturas y movilidad.

Así las cosas, a través de esta sesión se ha corroborado la satisfacción del grupo con el grado, las prácticas y el TFG. Este grupo sugiere que los listados de los centros de prácticas se puedan compartir con tiempo suficiente. Estos indican que han tenido en todo momento acceso a información y orientación cada vez que lo han requerido. No obstante, se reclama la necesidad de profundizar más en algunas temáticas como dependencia y salud mental.

La información, presentada en la web de la universidad, respecto al Trabajo Fin de Grado y las Prácticas es amplia, está bien detallada y consta de varios apartados clarificadores.

En el último informe de acreditación no se realizaron recomendaciones y se constató la satisfacción en este criterio. La calidad de la ficha del título y la web de la universidad se mantienen.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC/SAIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje y del grado de satisfacción de los grupos de interés. Se valora positivamente que los procedimientos del SAIC hayan sido revisados y actualizados en el curso 2019, sin embargo, se propone hacer esta revisión anualmente. Se desarrollan mecanismos para recoger la información de todos los implicados en la

titulación (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores, evaluación del profesorado y PAS). Además, los resultados de las encuestas se publican e incluyen la tasa de respuesta, el evolutivo de todos los cursos y la comparativa con la universidad. Los resultados que se obtienen de la implantación del título están accesibles en la página web para todos los grupos de interés.

Docencia lleva vigente desde 2019.

Se tomaron medidas para aumentar la tasa de participación de las encuestas, se recomienda seguir esta línea de trabajo y poner especial atención a la escasa respuesta de los profesores (solo un 38%). La de personas graduadas también requiere de una subida.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. El porcentaje de profesorado a tiempo completo es de 54.62%, valor que mejora el del curso anterior (50%). El porcentaje de profesorado con doctorado es de 51.54%, valor que mejora el del curso 2020-2021 (45.24%). También se han

incrementado el número de sexenios y otros indicadores de calidad.

Las personas responsables de título, así como el propio profesorado muestra un alto nivel de compromiso y de vinculación. No obstante, se observa como aspecto a mejorar lo relativo a la evaluación y reconocimiento de las tareas de supervisión de las prácticas externas. Éstas son una parte muy relevante de la titulación y de la dedicación docente, pero, como se constató en las conversaciones realizadas durante la visita, no se incluyen en el sistema de evaluación de la docencia. Esto no es óbice para la adecuada gestión de las prácticas. Esta incluye una oferta amplia con unos "itinerarios" definidos, flexibles y bien contruidos, aunque, es complicado atender las variaciones en las demandas del alumnado, que varían cada curso. El profesorado es adecuado y está comprometido con las mismas. A medio y largo plazo se ha de pensar en cómo mantener la oferta en tanto en cuanto se "compite" con instituciones de educación superior que están remunerando esas tareas, hasta la fecha realizadas de manera altruista.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Teniendo en cuenta la información disponible y la visita realizada de forma telemática, el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Las características de la titulación no requieren de un PAS específico de apoyo en la docencia. No obstante, la facultad cuenta con apoyo suficiente en los aspectos técnicos y también en lo que corresponde a la biblioteca y documentación necesaria.

Respecto de los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título hay que indicar que también son adecuados. Aunque no se han podido visitar de manera presencial, los recursos materiales, es decir las aulas, equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios y bibliotecas se adecuan satisfactoriamente al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. Las instalaciones y el equipamiento son un punto fuerte de la facultad, por tanto de la titulación, siendo adecuados para la organización del título y las actividades formativas programadas.

Respecto de los servicios puestos a disposición del desarrollo del título, cabe decir que éstos son adecuados. La orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de formación y el alumnado lo valora positivamente. Se han mejorado los servicios puestos a disposición de dichas acciones. Asimismo, se ha de destacar la mejora respecto de los destinos de movilidad ampliando la oferta, lo cual atiende la demanda actual.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Considerando la información disponible y la visita realizada de forma telemática, cabe indicar que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje.

Las guías académicas están bien contruidas e incorporan diversas metodologías docentes específicas. En su conjunto, se adecuan al planteamiento educativo las respectivas asignaturas, coordinándose con cada módulo, facilitando que el alumnado alcance las competencias del grado.

Los sistemas de evaluación son coherentes con la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se cumple con lo establecido en las guías docentes y, de ese modo, con la memoria verificada. Se mantiene un seguimiento adecuado y actualización de las guías por parte de la CAT.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel

del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se cumplen adecuadamente los indicadores de resultados definidos en la memoria de verificación dado que: la Tasa de Graduación prevista era de 58,02% y la efectiva para el año 2020-2021 fue de un 78,6%; la Tasa de abandono prevista 20,25%, la efectiva para el año 2020-2021, 10,59%; y la Tasa de eficiencia prevista 83,38%, la efectiva un 95,11%.

Los indicadores se encuentran dentro de los límites marcados por la memoria de verificación, algo que se valora muy positivamente. Además, se observa una subida progresiva de la satisfacción de los colectivos de interés con diferentes apartados de la titulación.

Aunque se ha de potenciar la tasa de respuesta en las encuestas, especialmente de los egresados y del profesorado, como aspecto a valorar cabe resaltar que se aprecian medidas concretas de mejora, con objetivos revisables y cuantificables.

Con respecto a los valores de inserción laboral, la tasa de desempleo es alta (en torno al 30% o más), pero el 71% de quienes trabajan, lo hacen en algo muy relacionado con sus estudios.

En Valencia, a 28 de abril de 2023



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP